



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA**

**ACTA SIMPLE
DA-011/2018**

La Dirección Administrativa del **TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)**, órgano constitucional de carácter autónomo, con personalidad jurídica e independencia funcional, administrativa, presupuestaria y financiera, la cual constituye una entidad de Derecho Público, legalmente constituida conforme a la ley 29-11, del veinte (20) de enero del año dos mil once (2011), con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Gubernamental No. 430115487, con domicilio y asiento principal sito en la Avenida Jimenez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, cito: "Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva". A propósito del proceso Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de vehículos, mediante el procedimiento de compra menor, expediente TSE-CM-12-073-2018, de fecha cinco (05) de septiembre de 2018, por un valor referencial inicial de **RD\$416,000.00**, cumpliendo los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley No. 340-06, ha tomado las siguientes decisiones:

Por cuanto: fueron invitadas tres (3) empresas a presentar su mejor oferta: Delta Comercial, Grupo Viamar, DAF Trading.

Por cuanto: presento oferta una (1) empresa :Delta Comercial S.A. la que paso a evaluación de cumplimiento por parte de la Dirección Administrativas y la Unidad Operativa de Compra y contrataciones, tal cual se cita en el **PD-DAF-05 Compras Menores** "La Dirección Administrativa Financiera o su equivalente, conjuntamente con la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en el plazo establecido en las invitaciones y la Convocatoria, reciben las Ofertas Económicas, en sobres debidamente cerrados y posteriormente, proceden a su apertura y análisis", resultando lo siguiente:



BBF.

Evaluación Técnica

Ítem	Código	Descripción	Cant. De vehículos	Cant. De servicio	Delta Comercial
					Cumplimiento
1	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículo Toyota Land Cruiser 2008	5	5	Si
2	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículo Toyota Land Cruiser 2014	1	1	Si
3	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículo Mazda BT-50 4x4	1	2	No oferto
4	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículo Toyota Hilux 4x4	3	5	Si
5	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículo Toyota Land Cruiser 2018	5	5	Si

Por cuanto: La evaluación técnico-económica realizada a la propuesta presentada por la empresa: dio como resultado, la adopción de la siguiente decisión:

Primero: SE ADJUDICA a la empresa **Delta Comercial S.A.**, los ítems que se muestran en el cuadro, por el monto de **cuatrocientos cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos con 97/100 (RD \$404,999.97)** de acuerdo a su propuesta de fecha 19/09/2018.

Ítem	Código	Descripción	Cantidad de vehículos	Cant. De servicios	Delta Comercial			
					Precio Unitario	Sub-Total	Itbis	Total
1	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículo Toyota Land Cruiser 2008	5	5	RD\$44,915.25	RD\$224,576.25	RD\$40,423.73	RD\$264,999.98
2	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículo Toyota Land Cruiser 2014	1	1	RD\$12,711.86	RD\$12,711.86	RD\$2,288.13	RD\$14,999.99
4	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículo Toyota Hilux 4x4	3	5	RD\$12,711.86	RD\$63,559.30	RD\$11,440.67	RD\$74,999.97
5	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículo Toyota Land Cruiser 2018	5	5	RD\$8,474.58	RD\$42,372.90	RD\$7,627.12	RD\$50,000.02
Totales					RD\$343,220.31	RD\$61,779.66	RD\$404,999.97	



BBP.

Segundo: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones, de manera inmediata relanzar el siguiente ítem:

Ítem	Código	Descripción	Cant. De vehicu- los	Cant. De servi- cio
3 ✓	78180101	Servicio de Mantenimiento y / o Reparación vehículo Mazda BT-50 4x4	1 ✓	2 ✓

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).

Bilbania Batista P.
Licda. Bilbania G. Batista Liz
Directora Administrativa

